MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La que suscribe, **SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO**, Congresista de la República, miembro del **Grupo Parlamentario de Acción Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
165.° AÑOS DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LA PECA, PROVINCIA DE BAGUA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

CONSIDERANDO:

Que, el 05 de febrero de cada año, se conmemora el 165. ° aniversario de creación política del distrito de La Peca, es uno de los 06 distritos que conforman la provincia de Bagua. Fue creado por la Ley S/N de fecha 05 de febrero de 1861 y promulgada durante el gobierno del presidente Ramón Castilla y Marquesado.

Que, el distrito de La Peca está ubicado a 2 000 m.s.n.m.; abarca una superficie de 291 km² y tiene una población de 6 358 habitantes (MINSA 2026) [1]. Su clima es tropical con una temperatura promedio de 20°C.

Que, el distrito de La Peca limita por el norte y este con el distrito de Aramango; por el sur con el distrito de Copallín; y, por el oeste con el distrito de Bagua.

Que, el distrito de La Peca se compone por once centros poblados, dinamiza su economía principalmente en la agricultura y ganadería. Los pobladores cultivan café, cacao, entre otros. Además, criar ganado vacuno, porcino, ovino y ganado caprino

Que, el distrito de La Peca tiene atractivos turísticos como la catarata El paraíso, la catarata El Secreto, el cañón del Arenal, la cueva de los Loros, la catarata El Embudo, la caverna de Churuyacu, el Sitio Arqueológico Santiago de Lomas, entre otros.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

[1] Ministerio de Salud-MINSA (2026). "Estadística Poblacional". Consultado el 04 de febrero: https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

Primero: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito La Peca, provincia de Bagua, departamento de Amazonas; por celebrarse este 05 de febrero su 165° años de creación política.

Segundo: Remitir la presente Moción de Saludo al Sr. David Céspedes, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Peca, y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y a toda la ciudadanía en general, al conmemorarse tan importante ocasión.

Lima, 04 de febrero de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2026 14:31:11-0500

Documento firmado digitalmente

……

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República